



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE  
(LAS PALMAS)

Por medio del presente el Departamento del Registro General informa: que el día 16 de Julio de 2020 se publicó en el Tabón de anuncios el documento de Modificación del Reglamento del Consejo Municipal de Patrimonio Cultural de Arrecife.

En el periodo de exposición pública del 16 de Julio al 6 de Agosto de 2020 no se presentaron alegaciones.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

